

Día Mundial de las Personas Refugiadas

Mujeres y niñas refugiadas, doblemente vulneradas.

Hashtag para redes sociales: #MujeresRefugiadas

Cada 20 de junio recordamos la realidad que atraviesan las personas refugiadas en todo el mundo. En palabras de la activista por los Derechos Humanos Helena Maleno *“en zonas de fronteras, se pierden garantías respecto a los derechos como el de la vida, el de la salud, el de la infancia, a tener una identificación a existir o el derecho de asilo. Sin embargo, ningún control de fronteras o interés económico va a acabar con el derecho a la vida”*.

O como decía el secretario general de la ONU, António Guterres, *“No se trata de compartir una carga, sino de compartir una responsabilidad mundial, basada tanto en la idea general de que todos somos humanos como en las obligaciones muy específicas contraídas en virtud del derecho internacional. Los problemas fundamentales son la guerra y el odio, no las personas que huyen. Los refugiados se cuentan entre las primeras víctimas del terrorismo.”*

¿Y quién es realmente una persona refugiada? Alguien que HUYE de su país porque su vida corre peligro y su estado ha dejado de protegerle o nunca lo ha hecho. Alguien que, además, tiene el derecho reconocido internacionalmente a pedir protección internacional en países seguros que, como España, están obligados a ofrecer esta protección.

No podemos, NO DEBEMOS, seguir girando la cabeza hacia otro lado para no ver la realidad; hoy hay más de 70 millones de personas refugiadas en todo el planeta, una cifra muy alejada ya de la que dejó la Segunda Guerra Mundial. Estamos siendo testigos del mayor número de desplazamientos forzados, mientras los países de la Unión Europea endurecen sus políticas migratorias, refuerzan los controles fronterizos y firman acuerdos con terceros países no seguros para frenar la llegada de personas refugiadas y migrantes a Europa.

Actualmente, las mujeres suponen casi el 50% de la población refugiada.

Miles de personas se ven obligadas cada día a dejarlo todo y a huir de sus países para salvar sus vidas. Y muchas de ellas lo tienen que hacer por causas relacionadas con su género. Ser mujer es un motivo que multiplica su vulnerabilidad. Ser mujer significa estar más expuesta a peligros y a sufrir más persecuciones, violaciones, privación de libertad, acosos...

Las mujeres ven vulnerados sus derechos doblemente, por el hecho de ser mujer y por los motivos que provocan su huida, como la guerra, agresiones físicas y psíquicas, violencia sexual, matrimonios forzados o prematuros, mutilación genital femenina, crímenes de honor, feminicidio, esterilización forzada, aborto selectivo, víctimas de trata con fines de explotación sexual, negación del derecho a la salud sexual y reproductiva, reducción de oportunidades económicas derivadas del abandono de la educación, explotación laboral y limitaciones sociales y civiles... Todo ello, reproduce un sistema patriarcal y racista que las condena a la exclusión social y económica.

Mariana recibió una paliza porque su entorno no aceptó que se sintiera una mujer transexual. La madre de *Aisha* huyó para que ella no tuviera que pasar también por una mutilación genital. *Andrei* luchó para que la agresión de su pareja a manos de la policía no quedara impune. A *Fátima* la quisieron obligar a casarse con un hombre que no amaba. *Lubna* sufría

*agresiones verbales y físicas de su marido. **Abiona** consiguió escapar de una red de trata. **Samira** trabajaba jornadas de 14 horas en un taller de costura clandestino ...* Historias reales de mujeres que nacieron en lugares muy lejanos entre sí, pero todas ellas comparten un destino: son **personas refugiadas por motivos de género**.

En el mundo, 200 millones de mujeres son sometidas a la Mutilación Genital Femenina. Y son más de 70 países los que todavía penalizan con cárcel o incluso con pena de muerte, las relaciones entre mismo sexo. En España, el 42% de las personas que solicitaron algún tipo de protección internacional el año pasado eran mujeres y niñas. Las personas son más que cifras, pero a veces solo las cifras consiguen transmitir la dramática realidad.

Los peligros que recaen sobre las mujeres refugiadas y migrantes no solo se dan, o necesariamente tienen que darse, en el país de origen. Sino que en muchas ocasiones las mujeres sufren violencia o se convierten en supervivientes de la violencia de las redes de trata durante su proceso migratorio, hechos que no siempre concluyen al llegar a un país seguro.

Una realidad donde también destaca la enorme fortaleza de estas mujeres y niñas, ejemplos de superación y dignidad que tienen mucho que aportar a las sociedades de acogida. Es necesario reforzar el papel de las mujeres en la resolución de conflictos, y su trabajo en la lucha contra la impunidad de crímenes de violencia sexual.

Este 20J, Día Mundial de las personas refugiadas, nos sobran los motivos para alzar la voz todas juntas, por nosotras y por las que no pueden hacerlo, y denunciar las vulneraciones de derecho que sufren las personas refugiadas y migrantes, en especial las personas en situación de mayor vulnerabilidad como las mujeres.

Las ciudadanas y ciudadanos, organizaciones sociales, feministas, sindicales y políticas y los movimientos sociales madrileños hoy congregados recordamos a los gobiernos locales, regionales, estatales y europeos que:

- ✓ Miles de personas refugiadas y migrantes siguen esperando a que los estados miembros de la Unión Europea cumplan sus compromisos de acogida y les ofrezcan la protección internacional. Entre ellas, mujeres y niñas que sobreviven a la violencia, que no tienen acceso a servicios sanitarios materno-infantiles, que luchan cada día por escapar de las mafias.
- ✓ Poner en marcha unas vías legales y seguras para que las personas refugiadas puedan llegar a un país seguro como España, tendría que ser una obligación política y evitaría el sufrimiento y las muertes de miles de personas refugiadas y migrantes.
- ✓ Que se garanticen los derechos y una protección real a las miles de mujeres que actualmente buscan un lugar seguro en Europa, así como medidas específicas para que aquellas perseguidas por motivos de género tengan las mismas garantías a la hora de solicitar asilo que las que lo hacen por otras causas.
- ✓ La mayoría de las mujeres inmigrantes que llegan ven restringidas sus oportunidades de trabajo a sectores que las hacen particularmente susceptibles a la explotación, la violencia, el aislamiento o simplemente a ocupaciones poco valoradas o informales.
- ✓ Queremos una política exterior que contribuya al Desarrollo Sostenible y a la lucha contra la pobreza y las desigualdades globales, y no que provoque conflictos a través de la venta de armas y el apoyo a regímenes que no respetan los derechos humanos.

- ✓ Mientras que los gobiernos de la Unión Europea no han dado una respuesta a la altura que estas circunstancias han requerido, han sido la sociedad civil y algunas administraciones locales las que ido por delante defendiendo políticas de acogida, ofreciendo su colaboración, buscando redes de apoyo y recursos, denunciando la falta de voluntad política y exigiendo el compromiso de los acuerdos internacionales para defender los derechos humanos.

Damos la bienvenida a las 629 personas que han llegado hace unos días al puerto de Valencia a bordo del Aquarius, y confiamos en que este gesto sea el inicio de un cambio en las políticas de migración y refugio respetuosas y comprometidas con las Derechos Humanos.

CONVOCAN:

ACCEM, Acción en Red, Asamblea de Cooperación por la Paz, CEAR Madrid, CEPAIM, Entreculturas, Entrepueblos, Facua-Madrid, FRAVM, La Merced Migraciones, Mesa Refugio Foro Local Madrid, Mundo en Movimiento, Pueblos Unidos, Red ONGDs de Madrid, Red Solidaria de Acogida, Save a GirlSave a Generation, #SickOfWaiting, SJM, CCOO Madrid, UGT Madrid, USO Madrid, IU Madrid, Podemos Madrid, PSOE Madrid